

FERRO  
CARRILES.

Servicio de Trenes.  
De Palma a Manacor y La Puebla  
3'40 m.—2'25 t. y 4 t.  
De Manacor a Palma y La Puebla.  
3'55 m.—1'55 y 5'15 t.  
De La Puebla a Palma  
4'35 m.—8'20 y 8'40 t.  
De La Puebla a Manacor  
8'20 m.—2'45 y 5'40 t.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,  
y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,  
Palacio, 2 y 4.

CASTELAR  
EN EL  
GOBIERNO.

Asunto para tratado en grueso volúmen y por pluma de mejor corte que mi pluma humilde, es el asunto, del cual nos vamos á ocupar aunque someramente en este capitulo. Que Castelar es el primer orador del mundo, no necesitamos asegurarlo, lo dice España, lo pregona Europa, lo proclama América, lo prueban sus maravillosos discursos; desde el pronunciado en el Teatro de la Plaza de Oriente, comienzo de su vida pública, hasta el pronunciado en la pintoresca ciudad de Alcaira, última manifestacion de sus ideas, de libertad y de orden, de autoridad y de gobierno, y verdadero credo político de la democracia gubernamental española. Que es el primero de los historiadores y el mejor de los novelistas contemporáneos, no hay quien lo dispute, lo muestran sus monumentales obras; desde el «Ernesto», primera producción literaria de su inagotable fecundia, hasta la «Revolucion Religiosa», último de sus estudios histórico-filosófico científicos. Pero Castelar es más, mucho más que todo esto; si como orador arrabata, si como historiador asombra, si como literato maravilla; como político no tiene igual. Para que no se atribuyan por los detractores del Sr. Castelar á sobra de apasionamiento nuestras afirmaciones y á falta de calma y de reflexion nuestros juicios, vamos á remontar nuestro pensamiento, por brevísimos instantes, al periodo de su gobierno y á estudiarle en la cima del poder, en la presidencia de la República; allí, donde los hombres mas populares se truecan, por ésta arraigadísima costumbre en nuestro pueblo de maldecir de los gobiernos, en los hombres más impopulares; allí, donde se impone al ideal abstracto con soberana imposición la triste é imprescindible realidad. Vamos pues, á verle en el momento más critico de sus historia, en el momento en que toma entre sus manos la dirección y mando de la nave casi deshecha del Estado.

Los instantes no pueden ser más angustiosos para toda España. Las hordas faciosas del estúpido carlismo, recorren á su antojo las ásperas y escabrosas montañas del Norte, llegan hasta el Escorial, hasta Guadalajara, hasta Aranjuez mismo, teniendo sitiada por todas partes cuasi, la capital de la península. La escasa fuerza situadora de Cartagena, en la necesidad de revolverse á repeler los ataques carlistas, encuéntrase entre dos fuegos, entre el fuego que la demagogia roja lanza desde la plaza, y el fuego que la demagogia blanca, lanza por la espalda. Estella, no obstante la heroica residencia de su guarnicion, acababa de caer en poder de D. Carlos, el cual tenia ya una capital en Navarra, centro estratégico de primer orden que le permitia dirigirse á Aragon á las provincias vascas, y llegar sin obstáculo ni tropiezo alguno, hasta las mismas orillas del Ebro. La Guardia habia sido tomada; Igualada y Manresa, invadidas, y apenas se encontraba medio de conducir un convoy á Berga, nueva Zaragoza de la libertad, herruida y aplastada bajo las bombas mortíferas de los carlistas, los cuales en su insano fanatismo, juzgaban hermanos, así la luz misteriosa de la religion, que purifica y fortalece las almas, como el voraz incendio de los implacables sectarios que consume la fé y extingue las conciencias. Cartagena, la reina antigua del Mediterráneo, puerto segurísimo abierto al comercio de las primeras naciones del

## LA OPINION

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.  
Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

VAPORES  
CORREOS.

Salidas.—Dom. 6 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Mier. 5 t. Mahon por Alcedia.—Juev. 5 t. Valencia.—Dom. 6 m. Barcelona por Alcedia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—m. Mahon por Alcedia.—Mier. 3 t. a y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—m. Barcelona por Alcedia.—Sábado a re elona.

## PRECIO DE SUSCRICION:

1 PESETA AL MES.

mundo civilizado; fortaleza inexpugnable capaz de resistir por mar el ataque de las mejores y más numerosas escuadras, y capaz de resistir por tierra el asalto del más inmenso y disciplinado ejército; circuida de fortísimos intomables castillos, como el Galeras y el San Julian, que se levantan ambos á dos, sobre las márgenes del mar, cuyas azules hondas lamen sus cimientos; y el Atalaya, y Despenaperros y los Moros, que como centinelas de la ciudad fenicia se alzan por tierra para su custodia y guardia; rodeada de espesas murallas imposibles á toda brecha y de profundos salvables fosos que dificultan y aun impiden todo asalto; Cartagena, la invencible Cartagena, en poder de los comunistas españoles, de los incendiarios, de los petroleros, de los enemigos implacables de la libertad y de la República, de los, por otro concepto, audaces y desenfrenados fanáticos, de aquellos que en su ceguedad é ignorancia juzgaban tristemente la libertad y la licencia iguales.

La mayor parte de la escuadra, al arbitrio y direccion de los demagogos y enarbolada para ignominia y baldon de España, en los topes de sus naves, la odiosa enseñanza del desmembramiento de la patria. El ejército deshecho casi en totalidad; el cuerpo de artillería licenciado; los quince hombres que teniamos en Cataluña vendiendo sus armas y sus caballos, cambiando los morriones por los gorros fríos y arrancando las insignias de superioridad á todos los jefes. La guarnicion de Madrid, casi sublevada contra su capitán general que habia ofendido, según decian, á muchos oficiales. Los jefes celebrando reuniones públicas, y pronunciando discursos furibundos, como si toda gerarquía se hubiera perdido en la milicia. La nave del estado zozobrando, próxima á naufragar en el áspero bajío que formaban las mil incidencias trágicas de aquella situación espantosa; y España, esta perla del Viejo continente que tanta envidia en otro tiempo causara á todas las demas naciones del mundo, inspirando ahora, hondo recelo y profunda pena á la Europa: situación comparable tan solo, con la situación tristísima en que hallábamos el año de mil ochocientos ocho; cuando nuestra nacionalidad amenazada de muerte, parecia próxima á extinguirse, y nuestra península como un punto negro en el espacio, próxima á desaparecer del mapa; cuando los ejércitos napoleónicos á su antojo, vagaban por toda nuestra tierra y el omnipotente César francés nos dictaba leyes cual si fuera nuestro ama y señor; cuando sin ejército, y sin prestigio ante la opinion y muerto el espíritu público por los abusos de la tiranía, parecíamos más que una nacionalidad ilustre, un abismo profundo de ruinas; pero diferenciándose este periodo de mil ochocientos ocho del periodo de mil ochocientos setenta y tres en que aquellas desgracias provenian de la ambicion de un despota tan infame como Napoleon I, en tanto que estas otras desgracias provenian de la insensatez de los republicanos, que, jinetes! abusando de la libertad, se suicidaban.

Castelar entró el 8 de Setiembre en el Palacio de la Presidencia. Era en el mismo dia de su nacimiento, cumplia cuarenta años. Y volviéndose hácia uno de sus amigos, le dijo: «Hoy naci y hoy nace también un nuevo hombre, el hombre de Estado. La política en este momento se halla reducida á que Don Carlos no ocupe el trono que ocuparon sus mayores. Todo le sonríe á él; todo me contraría á mí. El cosmopolitismo jesuítico le ayuda con armas y con dinero,

» como jamás ayudó á ningun otro rebelde. La democracia universal se olvida de que yo, tantas veces aplaudido por todos los demócratas de España y América, me encuentro anegado en la más terrible de las tormentas. No importa, yo solo salvaré á mi patria. Para salvarla no hay más que un medio. Rehacer el ejército, yo solo rehaceré el ejército. Efectivamente, en situación tan espantosa no habia mas remedio que rehacer un ejército. El que lo rehiciera debia alcanzar el título de salvador de la patria, porque satisfacía las grandes necesidades en medio de aquella guerra devastadora. Lo primero, pues, que el Sr. Castelar debia hacer, era desecher toda idea de tener un ejército de partido. Los tres ensayos hechos de un ejército de partido, fueron igualmente infructuosos y funestos. La Asamblea última habia dejado una ley para formar un ejército voluntario de ochenta mil hombres. Se formó y no dió ninguna clase de resultados. Retribuidos con dos pesetas diarias, hubo necesidad de extender esa retribucion al ejército regular, lo cual abrumaba al Tesoro y aumentaba el presupuesto de la Guerra con una cantidad fabulosa. Luego, esos francos, traian horribles hábitos de indisciplina y sembraban por todas partes el terror. Los pueblos preferian abrir sus puertas á los soldados de Don Carlos, que á estas hordas encargadas de defender la legalidad y la República. El escándalo llegó á tal extremo, que el mismo Sr. Pi y Margall tuvo que licenciarlos. El otro, fué la Milicia Nacional voluntaria; éste se portó admirablemente cuando tuvo buenos jefes, en Cataluña y otros puntos, pero la generalidad de las milicias, proclamaron el canton é hicieron de muerte á la República. Fué necesario disolverlas y las disolvió el Sr. Salmeron. El tercer ejército, aquellos jefes y oficiales improvisados por las mercedes enriquecidas del señor Figueras, ya hemos dicho que se encerró todo entero en Cartagena. Naturalmente, circunstancias tan excepcionales como estas, pedian medidas excepcionales también, y el Sr. Castelar usó de ellas, y en eso precisamente estriba su gloria con plena tranquilidad de conciencia. Hubo necesidad de aplicar en todo su vigor la pena de muerte, y el Sr. Castelar aplicó en todo su vigor la pena de muerte.

Pues qué, habia por respetos á sus principios filosóficos sobre pena de muerte de consentir que España pereciera á manos de aquellos furiosos cantonales que recorrian las provincias mediterráneas, llevando por compañeros el motin y el escándalo; ó á manos de aquellas horribles facciones carlistas que vagaban á su antojo por las provincias del Norte asediando las ciudades, incendiando las villas, secuestrando y fusilando á los ciudadanos que profesaban ideas avanzadas, por carecer de un ejército formidable que hiciera frente á ambos á dos, comunes enemigos de la libertad y de la patria. No cabia vacilar; ó se restauraba la pena de muerte en la ordenanza, ó se deshacia el ejército. Y deshecho el ejército, triunfaba el absolutismo de Don Carlos, única bandera enarbolada enfrente de la anarquía comunista. Tenia, pues, razon el Sr. Castelar cuando en el seno de la comision decia: «Nuestro estado es de guerra. A la guerra, se contesta con la guerra; á un despotismo se opone otro despotismo; á una violencia se opone otra violencia. Guerrear, es compeler la gente á la muerte, y nadie va á buscar la muerte á su frente como no lleve también la

» muerte á sus espaldas. ¿Qué pueblo en el mundo ha abolido la pena de muerte en la ordenanza militar? Ni Francia, ni Suiza, ni América, ni ninguna de las democracias mas liberales. ¿Quién puede compararse con Garibaldi? Y Garibaldi fusiló veintifres soldados en una sola noche al encargarse del mando en el ejército de los Vosgos. Lo cierto es que en los anteriores al señor Castelar, cuando la pena de muerte no se aplicaba, hubo mas de cuarenta fusilamientos en la isla de San Fernando, en la Carraca, en Cádiz, efecto de venganza personal, que llegó á ser la ley general de aquella ciudad desquiciada. Restauróse, pues, la pena de muerte en la ordenanza militar; aplicóse el principio del servicio universal obligatorio; restablecióse el cuerpo de Artillería, y desde este punto y hora, la guerra fué relativamente feliz. Ganáronse las batallas de Barbarin y Montejurra; se socorrió y proveyó á Berga en Cataluña; se emprendió la marcha de Navarra á Guipúzcoa, bordeando casi la frontera de Francia, y se socorrió á Tolosa ganándose la heroica accion de Belavjeta. El ejército que tomaba Cartagena, se aumentó y se sitió la plaza en toda regla; plaza que cayera seis ó siete dias despues de la caída del Sr. Castelar, por los medios y por los recursos que éste aglomerara. El ejército llegó á tener cerca de doscientos mil hombres; por consecuencia, todos los corazones patriotas se abrieron á la esperanza y miraron como conjurada por la energia del señor Castelar la mayor de las amenazas, la victoria de Don Carlos.

Se necesita toda la energia que el señor Castelar tiene, todo el cariño que profesa á España y todo el valor cívico que le distingue, para ponerse frente á frente de aquella borrasca tempestad, y contener los relámpagos, y los rayos, y los huracanes de las mil pasiones revueltas que amenazaban sepultar á nuestra tierra en las entrañas de su abismo sin fondo. Sacar cien mil hombres, como los sacó el señor Castelar, en una nacion desgarrada por dos guerras civiles; armarlos y vestirlos con una rapidez asombrosa; disciplinarlos al mismo tiempo que disciplinaba los restos del ejército casi deshecho; allegar quinientos millones de reales sobre el presupuesto ordinario, es una obra tan colosal, que no puede comprenderse sino midiendo y apreciando la inmensidad de los obstáculos. ¿Cuán errados van aquellos de sus enemigos que suelen con frecuencia atribuirle tan solo cualidades de orador y de literato, cuando en realidad lo que tiene son cualidades indisputables de verdadero hombre de Estado! ¿Cuán equivocados andan los que suponen enamorado de la palabra y dispuesto, siempre que la ocasion se presenta, á lucirla y á prodigarla! Examinense sus discursos, y se verá cuán pocos y cuán sóbrios pronunció desde la presidencia del Poder Ejecutivo.

El único gran discurso de esta época fué el pronunciado antes de entrar en el poder, sobre la necesidad de darle al partido republicano un carácter conservador. Despues de el pronunciado sobre la libertad religiosa, es quizás el discurso que ha tenido un éxito mas asombroso en la Cámara. Vamos á copiar algunos párrafos, para que nuestros lectores comprendan cómo la política que hoy defiende el señor Castelar, es la misma que defendia dos meses antes de entrar en el poder: «Yo no he tenido trato con los partidos conservadores; yo no he querido que la República se afiance por los pa-



» tidos conservadores, sino por el partido republicano; yo quiero que la República sea robustezca, tomando aquellas doctores de gobierno que los partidos conservadores tienen, y con cuya virtud nos han vencido siempre y nos han eliminado de la vida política en toda Europa. Pues que, ¿no advertís este fenómeno, señores diputados, el fenómeno de que los partidos republicanos avanzados, a los cuales pertenecemos nosotros, pasan como un meteoro por todos los horizontes de Europa? Reinan algunos meses en Italia, un mes en Viena, mes y medio en Francfort, un año apenas en Francia, algún tiempo en España, y luego desaparecen como un cometa sangriento, no anuyentados por sus enemigos, sino anuyentados por sus errores, por su intemperancia, y sobre todo, por sus insensatas revoluciones contra sí mismos, que son su muerte. (Grande sensación) ¡Ah, señores diputados! ¿Y que no querido yo evitar? Yo he querido evitar que sucediera en España lo que ha sucedido en las demás naciones; y lo he querido evitar, aconsejando al partido republicano que tuviera como partido de gobierno aquellas cuandades esenciales a los partidos de gobierno, tan distantes de la represión ciega como de la utopía revolucionaria.

» Nosotros los republicanos tenemos mucho de profetas, poco de políticos; sabemos mucho del ideal, poco de la experiencia; abarcamos todo el cielo del pensamiento, y nos hundimos en el primer hoyo que hay en nuestro camino. Así sucede y ha sucedido siempre en la historia, que los enemigos de los partidos progresivos fundan las ideas progresivas como el judío, S. Pablo fundó el Cristianismo; como el monárquico Washington fundó la República del Norte de América; como Rivadavia, otro monárquico, fundó la confederación de las Repúblicas del Sur de América; que ni el Bautista en la Iglesia, ni Rousseau en la revolución ni ninguno de los profetas, ha consolidado la reforma misma por ellos anunciada y traída; a la manera que Moisés guió a la tierra prometida, y no llegó a entrar en la tierra prometida; a la manera que Colón descubrió la América sin saber que hubiera descubierto, para que unos guerreros audaces y extremos la conquistaran y unos oscuros pilotos italianos la bautizaran; porque los que conciben y presienten las grandes ideas, no las realizan y consolidan en ninguna época de la historia. (Aplausos.) Y yo, ¿qué he querido? Yo he querido que desmintiéramos esta ley histórica.

» Yo lo que he querido es que el partido republicano fuera como profeta ayer, político hoy; partido de idea ayer, y partido hoy de acción; partido de oposición ayer, y partido hoy de gobierno; y que al llegar aquí se transformara, tomando como en su Tabor la naturaleza de los hombres de Estado y de los partidos destinados al mando, sin dejar por eso la fidelidad de sus ideas.

Se continuará.

### AMAPOLAS Y ESPIGAS.

En uno de los ardorosos días de julio, el reloj de la aldea acababa de interrumpir el silencio del valle con el pausado latir de doce campanadas perezosas y lentas. El sol, a la mitad de su carrera, brillaba radiante el azul pálido que al tocar con el horizonte se trocaba en un gris algo brumoso y violado. El soplo de la brisa no estremecía flexibles mimbrales que, festoneando la campiña, señalaban el curso del arroyo, cuyo monótono gemido hacia eco al estridente y continuado cantar de la cigarra oculta entre las aliagas y los brezos.

En la mitad de la era, con reflejos de oro, brillaba el pisado montón de haces deshechos, y en filas como gigantescas tiendas de ejército invisible se extendían las rubias y apretadas acinas, embalsamando el ambiente con el cálido y soporífero aroma de la mies seca y recién cortada. Ni una nube arriba ni una sombra abajo. En vano los miradores, escudando de la ar-

dorosa faena, se apiñaban debajo de dos chopos altísimos que entre musgosas y ennegrecidas piedras elevaban sus nervudos brazos al cielo como una protesta de la fresca ribera contra aquella general y abrasadora inclemencia. Caía el sol a plomo, y sus rayos, a través de las blanquecinas hojas como cernida y trémula lluvia de oro fundido, bajaban hasta el grupo, perdiéndose en vertiginosos reflejos, ya sobre las remangadas camisas, ya sobre los rostros atezados, ya sobre los pañuelos multicolores y vistosos con que se cubren la cabeza las mujeres del pueblo.

Una rapazuela de seis años, de ojos negros y color más oscuro que el del trigo teja entre doradas espigas amapolas más encarnadas que la saya corta, por bajo de la que, con indiscreción deshonestas que la edad disculpaba, se extendían las piernas desnudas, que parecían de cobre fundido entre el oro de las pajas. Enfrente de la chucuela, mi amigo Domingo Muñoz pintaba a la sombra de un quitasol, menor que una tienda de campaña. A la seductora promesa de una moneda de plata, el modelo infantil había permanecido inmóvil y silenciosa; pero la coquetería de la mujer pudo más que la codicia de la lugareña, y al terminar la guirnalda, la entrelazó en sus cabellos, y pareció dispuesta a correr bajo los álamos para admirar su tocado en la corriente del arroyo cristalino.

Inútiles hubieran sido súplicas y promesas: mi amigo, en un momento de inspiración, ladeó la paleta y mostró a la niña su alisada superficie, llena de brillantes colores y abigarradas tintas. Sobre el oscuro fondo del nogal, las ampollas de vermellón y carmin, de azul de ultramar y de verde de Verena resaltaban al sol con reflejos de piedras preciosas, mientras que los amarillos y las tierras oscuras parecían acusar sobre la madera el paso de una bandada de pájaros atrevida y parlara; y para que esta ilusión fuese completa, el pincel había señalado sobre el color surcos vagos y caprichosos como los que el roce de unas alas podía haber producido.

La niña, atraída por la curiosidad, se acercó a la paleta, y tocando tímidamente el bermellón, dijo mirándose los enrojecidos dedos: ¿Esto es sangre?

—Sí, y esto es oro—repuso Domingo señalando el amarillo de Cadmio;—ya ves, galana, que aquí tengo yo con que hacer mas amapolas y mas espigas que esas que tú tienes.

—¿Las amapolas son flores de sangre?—preguntó la niña.

—Tú lo has dicho—añadió mi amigo, y para entretener a la rapaza, que había recobrado su actitud tranquila, siguió de esta manera:

—Oye, morenilla, cuando Dios hizo el mundo y creó la luz, hizo también con ella los colores, pero cuando el padre Adam pecó y salió del Paraíso, la espada de fuego con que un ángel le perseguía le cegó de manera que desde entonces no hubo ya distinción de colores para él. En aquel tiempo la tierra se parecía al cura de tu pueblo cuando va de sobrepelliz; en toda ella no había más que blanco y negro. Por entonces, el trigo parecía hermano del arroz, porque era como el pálido y blanquecino.

Un día, el primero en que el hombre temeroso de la escasez se aplicó a la labranza, al inclinar Adam sobre la esteva, cayóle de la frente una gota de sudor, y en recuerdo y señal de haberse cumplido aquello de «comerás el pan con el sudor de tu rostro», permitió Dios que el hombre viese al trigo con su color verdadero, parecido al del metal más precioso que ocultan las entrañas de la tierra, porque, como él, habla de ser para el hombre origen de codicia y causa de riqueza.

Desde entonces, el hombre comenzó a ver el color amarillo. Dicen que el azul lo había visto antes, porque el azul, que es el color del cielo, es también el color de la oración, y a la primera vez que rezó Adam, apiadado el Señor, descorrió para él el velo de la sombra y le dejó contemplar la hermosa entonación de la bóveda celeste; pero yo creo que el amarillo es más antiguo, porque el color amarillo es el color de la muerte, de la enfermedad y de la tristeza.

El rojo vino después sobre las amapolas, pero de una manera muy distinta a como

había venido sobre el trigo el color amarillo. De la sangre de Abel, que se cuajó en el fondo de un barranco, nacieron esas flores encarnadas como la sangre, que ostentan una cabeza de muerto cercada de hilitos negros en emblemas de luto.

A todo esto, el cielo seguía siempre azul y amarilla la tierra. Yo no sé, ni creo que hay cronólogo que sepa, cuándo fueron las bodas de Oberon y de Titania; pero sí sé que el día en que el cielo hizo llegar a la tierra su benéfica influencia, sucedió lo que aquí sucede; y mezclando con el pincel el ocre y el cobalto, apareció en la paleta un hermoso verde:

Este color—añadió—es el color de la agricultura y también es el de la esperanza; acaso porque la tristeza, que debe ser del color, de la ictericia, cuando busca consuelo en los ideales de allá arriba, se mezcla con el color azul de los espacios. Pudiera ser también porque la esperanza suele ser pasto de los tontos.

El orgullo del hombre halló después el morado y la púrpura. Se pensó en buscar a los héroes y a los reyes un origen divino, y se mezcló el azul del cielo a la sangre de los humanos. Entre nosotros se llegó a abusar tanto de la mezcla, que en alguna época se creyó firmemente en la *sangre azul*; pero el de sangre azulada es uno de los colores que más pierden con el tiempo.

Así se asegura que se hallaron los colores. La pintura se inventó mucho después del día aquel en que Dios tendió sobre los cielos esa inmensa paleta que se llama arco iris. El primer pintor fue Dios; el segundo Dios es Velazquez.

Aquí terminó el inconexo y extraño relato del pintor mi amigo, que ignoraba acaso una teoría física muy moderna que sostiene que el hombre primitivo no tenía el órgano de la visión educado para percibir los colores. En aquella época, si así ha sucedido, el mundo que presentaba Domingo era blanco y negro, como un cura vestido de sobrepelliz.

El rojo y el amarillo han sido los primeros colores percibidos, ¿quién lo sabe? Al fin sería lógico: no hay en la vida un dualismo representado por la sangre y el oro. El amarillo y el rojo son los colores de las pasiones en su rudeza primitiva.

Por eso cuando en ardorosa tarde de Canícula miro las abrasadas espigas ondular mansamente sobre las laderas de los valles reflejando como océanos de oro los rayos del sol que inflaman y adormecen, y veo en la inmensa y agitada extensión amarilla resaltar las rojizas amapolas como pléyade numerosa y sangrienta, no puedo menos de imaginar que en aquellas mieses tostadas y en aquellas encendidas corolas escrita se halla la perenne historia de esta humanidad desdichada y mezquina, arastrándose sobre una tierra ingrata a cuya superficie no brotan jamás ni el oro ni el trigo sin salpicarse de sangre. Y si al volver a casa contemplo entre los cuadros de mi gabinete aquel en que mi amigo Domingo retrató a la morenilla rapaza, corto el zagalejo y descotada la camisa, las piernas y los brazos desnudos y denegridos, el atezado semblante lleno de salvaje altivez, me imagino ver en ella la representación exacta de la terrible euménide que eternamente preside los destinos humanos, coronada la frente de amapolas y espigas.

B. BLANCO ASENJO.

### LA OPINION.

Tengamos fé.

A medida que se va acercando el momento solemne de acudir el cuerpo electoral a las urnas a depositar sus sufragios en favor de los hombres que deben llevar la investidura de diputados y la gestión de nuestros intereses al seno de la representación nacional, crece la ansiedad en todos los corazones, inciertos algunos respecto del éxito de sus aspiraciones ó de sus deseos.

Ante la importancia inmensa y la trascendencia capital que tiene para

todos este acto de la voluntad popular, no hemos de pasar indiferentes ante él, ni menos de dejar de dirigir, a nuestros correligionarios en particular y en general a todos los que sienten latir su pecho a impulsos del patriotismo, nuestra voz, amiga para alentarlos en sus propósitos y fortificarlos en sus creencias.

Saben todos que el partido democrático-gubernamental ha designado por aclamación como su candidato en la próxima contienda electoral, a nuestro querido amigo y Director D. Joaquín Fiol, candidato cuyas cualidades personales no nos toca a nosotros analizar, pero cuyo buen deseo y celo en favor del país que nos vió nacer podemos hacer constar por actos repetidos de su vida pública y privada.

Y no es sólo bajo el punto de vista político que debe mirarse la conveniencia de su elección, por cuanto desgraciadamente no todos los ciudadanos toman una parte activa en la gestión de gobernación del Estado, sino muy especialmente bajo el concepto de compatriota y de persona siempre dispuesta a favorecer y apoyar las pretensiones de cuantos se interesan en pró del bienestar y de la prosperidad de esta isla.

La indiferencia en política puede estar justificada en algunos casos; pero no lo está jamás cuando se trata del bien de nuestra tierra y de la representación que sus intereses deban tener en la Asamblea nacional: y por esto alentamos, no sólo a nuestros amigos, sino a cualesquiera otras personas que compranda y sientan la necesidad de conferir sus poderes a quien pueda dignamente hacer uso de ellos.

La cualidad de diputado no infiere ni imprime estrictamente una opinión, ni reviste un carácter tan concreto que deba retraer a los que están apartados de la política militante de conceder sus sufragios, esto es, de hacer uso de sus derechos políticos en favor de determinados candidatos, siempre que estos reúnan condiciones reconocidas de aptitud y celo para desempeñar fiel y dignamente su cargo y hacerse intérpretes de los deseos y aspiraciones de sus electores.

El no hacerlo es una abdicación de estos mismos derechos y el abandono de sacratísimos intereses en manos de la audacia ó de la ambición.

El país en masa debe acudir a las urnas y conceder sus votos a aquellos que considere más a propósito para llevar su representación, para poder mañana tener el derecho de censurar ó de aplaudir sus actos y exigir la responsabilidad a los que por incuria ó mala fé no hubiesen llenado sus deberes ó hubiesen falseado el mandato de sus electores, que no es ni puede ser otro sino la defensa de los intereses generales de la circunscripción.

Por esto aconsejamos a todos se inspiren en los altos sentimientos que imprime el patriotismo y se lancen a la contienda sacudiendo pueriles temores y rompiendo con añejas preocupaciones, que nada bueno ofrecen ni a nada saludable conducen.

Seamos si se quiere patriotas antes que políticos; pero seámoslo con ánimo decidido y sin vacilaciones que agobian, del mismo modo que trastornan la razón de las cosas y la marcha natural de los sucesos.

Tengamos fé en nuestras convicciones y en nuestros principios y el acierto coronará, de seguro, nuestra conducta.

Leemos en *La Discusion*:

Ocupándose un periódico canovista de la fusión y de los temores que puedan inspirarle el jefe de los conservadores, dice:



«Viva tranquila en lo que á Cánovas se refiere, que si llegara á ser reemplazada por este lo impondrán las circunstancias y los ruegos, no sus amenazas y sus intrigas, ni sus súplicas; porque los sabios ni piden, ni ruegan ni suplican.»

Bien hace el colega en poner en duda su reemplazo en el poder: porque es tan difícil que esto suceda como que un conservador sea liberal sincero:

Por lo demás, nunca la elocuencia ha pasado en ninguna parte por sabiduría, y muy bien se puede ser elocuente sin tener condicion alguna de sábio.

Quiere decirnos el colega que tal título adjudica al Sr. Cánovas, donde están las obras de filosofía, de ciencias exactas ó naturales que haya escrito el jefe conservador; ni el sistema filosófico á que haya dado vida?

¿Qué otra cosa ha hecho que seguir el camino trillado de tantas medianías que cultivan el sistema filosófico de él?

Si algo aventaja en esas medianías es en elocuencia, aunque deslucida por su endiosamiento y su vanidad sin límites.

Consejos del arzobispo de Paris, con motivo de los sucesos de Roma:

«En tanto que suben nuestros votos hácia Dios para invocar sobre el Jefe de la Iglesia la proteccion y el auxilio, lleguen los acentos de nuestro dolor hasta él para consolar el suyo, llevándole el testimonio de nuestra filial adhesión.»

«Empleemos, segun el consejo del Apóstol, contra los males que nos rodean el arma de la oracion y de la paciencia, y confiémonos, á la proteccion de Dios, que nunca ha faltado á su Iglesia.»

Proclama del cardenal Moreno, á propósito del mismo asunto:

«Trabajemos, pues, con ahinco todos, venerables hermanos y amados hijos, para que cuanto antes varíe la situacion tristísima en que se halla el Vicario de Jesucristo, cese la horrible persecucion de la Iglesia.»

«Los reyes desde sus tronos, los jefes de los Estados desde sus elevados sitios, con su influencia, por medio de su política y hasta con sus ejércitos, como lo han hecho en época reciente, con honra propia y provecho de la sociedad.»

El arzobispo de Paris se contenta con plegarias.

El cardenal Moreno toca generala y pide... batallones.

SECCION LOCAL.

Rogamos á nuestros amigos que se encargaron de pliegos para recoger firmas para el nombramiento de interventores de mesas electorales, se sirvan presentarse antes de mañana por la noche en esta redaccion, ó en casa del Presidente de la Comision electoral, nuestro querido amigo D. Gabriel Alzamora, á fin de poderlos presentar el Domingo próximo á las once de la mañana á la Comision inspectora del censo electoral, conforme ordena el artículo 66 de la vigente ley.

La sesion ordinaria que verificó anoche el Ayuntamiento de esta ciudad empezó á las ocho y cuarenta y cinco minutos bajo la presidencia del Alcalde Sr. Cautual y con asistencia de diez y ocho señores concejales.

Leyóse y fué aprobada el acta de la anterior sin discusion y se entró en el despacho ordinario por la lectura y aprobacion de varios dictámenes de la comision de obras.

Quedó sobre la mesa una proposicion de la comision de alumbrado en la que se proyecta poner un farol en la calle de san Buenaventura.

Apruébanse varios dictámenes de la comision de cementerios sobre traspaso de sepulturas.

Se da cuenta de varias exposiciones reclamando contra el acuerdo del Ayuntamiento tomado en la sesion anterior por el cual se mandaba quitar los puntales de una casa de la calle de Sta. Eulalia y despues de una ligera discusion se procede á la votacion de si ha lugar acceder á las instancias, acordándose negativamente por 15 votos contra 4.

Léese una exposicion firmada por un interesado, pariente de un Sr. Concejal, en la que se pide la revocacion del acuerdo tomado por el Ayuntamiento sobre que se quitasen las mesas que existen en el local de la que fué carnicería, vieja acordándose

se en votacion secreta por 15 votos contra 3 no acceder á lo solicitado.

Quedó acordado por 17 votos contra 1, que fué el del Sr. Oliver y Mulet cargar al capitulo de imprevistos las 1.500 pesetas que el Ayuntamiento ofreció al autor de la mejor memoria y proyecto de canalizacion de aguas, cuyo depósito en el Crédito Balear deberá quedar constituido ántes de 31 del actual.

Habiendo preguntado un señor concejal que destino pensaba darse á 400 pesetas sobrantes de la indemnizacion impuesta á una empresa de toros hace algunos años, se acordó esperar la presentacion de un dictámen de la comision de aguas, mediante el cual se tendria la natural aplicacion de dicha cantidad.

Quedó acordado que los tres colegios electorales en que se divide esta ciudad se instalarian el primero en la Casa Consistorial, el segundo en S. Antonio de Viana y el tercero en la Lonja.

Procedióse al sorteo y nombramiento de los señores contribuyentes que deben formar parte de la Junta municipal durante el presente bienio, recayendo la suerte en los siguientes:

- D. Lorenzo Muntaner.
- » Pedro Juan Oliver.
- » Andres Ramonell.
- » Mariano Fábregas.
- » Ignacio Ferragut.
- » Guillermo Llabrés.
- » Mariano Gacias.
- » Tomás Darder.
- » Antonio Mestre y Gomez.
- » Juan Feliu.
- » Vicente Juan.
- » Juan Oliver.
- » Antonio Servera.
- » Enrique Estades.
- » Roman Ribas.
- » José Mayol.
- » Juan Burgues Zaforteza.
- » Pedro Juan Bosch.
- » Gabriel Alzamora.
- » Manuel Salas.
- » Juan Nicolau.
- » Luis Piña.
- » Miguel Salvá.
- » José Astier.
- » José M. Mateu.
- » Jaime Piña.
- » Jaime Obrador.
- » Ramon Cañellas.
- » Pedro J. Garau.
- » Vicente Peiro.
- » Lorenzo Mulet.
- » Antonio Covas.
- » José Cáceres.
- » Nicolás Morey.
- » Jaime Cerdá y Lladó.

El Sr. Estade hace presente que los señores de que va hecho mérito no pueden ser accionistas de la Sociedad del alumbrado por gas, lo cual dió lugar á un pequeño incidente con el Sr. Presidente de cuyas resultas el primero formuló una proposicion pidiendo que el Ayuntamiento se sirviese declarar que los mencionados accionistas, segun la ley, no podian formar parte de la Junta Municipal. Puesta á votacion esta proposicion fué aceptado por 16 votos contra 2.

El Sr. Ribot insta la asistencia de los señores concejales y compele en atenta súplica al Sr. Alcalde á ejercer saludable rigor sobre este punto.

El Sr. Bizañez dijo que el antiguo cementerio de Son Serra se halla convertido hoy en una plaza pública y pide se tome una determinacion. Acuérdate que este designio ó proposicion pase á la comision respectiva.

No habia mas asuntos de que tratar y se levantó la sesion siendo las diez y seis minutos.

A las siete de la mañana ha fondeado en este puerto procedente de Mahon el vapor-correo Menorca, conduciendo la baliya y quince pasajeros.

Esta tarde se embarcará para Valencia la compañía de Ambos Mundos que por espacio de un mes ha funcionado en el Teatro-Circo Balear y en la plaza de toros.

Ayer tarde á cosa de las cinco pasaba un sujeto, anciano ya, por la calle de Santo Domingo, cuando de una casa situada hácia su centro se desprendió un trozo de alero del tejado cayendo á poca distancia de aquel y una teja de las que vinieron abajo le dió sobre un pié, destruyéndoselo de tan mala manera, que hubo necesidad de amputarle algunos dedos.

En vista de este desagradable suceso y de otros muchos del mismo tenor que han ocurrido queda ó no justificada la insistencia y hasta la tenacidad con que LA OPINION y otros colegas vienen clamando á favor de la seguridad pública contra los edificios ruinosos?

No vale la pena la vida ó siquiera la salud de un hombre, para que el Ayuntamiento sea inexorable en ordenar derribos y el Sr. Alcalde rigurosísimo en hacer cumplir los acuerdos?

No nos cansaremos de instar á uno y á otro para que adopten y sigan con propósito inquebrantable el designio de no perdonar edificio alguno que presente el más ligero sintoma de inseguridad.

El público todo aplaudirá y agradecerá su conducta.

Nuestro particular amigo D. Francisco Sancho pasará desde hoy la visita á los enfermos del Hospital en sustitucion del Sr. Gonzalez Cepeda (que á su vez sustituirá á su señor padre por enfermo) por tener que presentarse á oposiciones á la plaza que en el propio establecimiento dejó vacante el Sr. Ferrer cuando ocurrió su fallecimiento y cuyos ejercicios empezarán mañana.

En el vapor correo del miércoles, salió para Girona, nuestro particular amigo D. Juan Lassaletta y Camps, el cual va á tomar posesion de su nuevo destino, de abogado del Estado en la Administracion económica de aquella provincia.

Programa de las piezas que tocará esta noche la música del Regimiento de Filipinas en el paseo del Borne.

- 1.º Paso doble.
- 2.º Aria de Bajo de la ópera los Martínez.
- 3.º Eduardo, Masurca de Lira.
- 4.º Mariquita, polca de Cornetin.

En el vapor-correo que fondeó ayer por la mañana en este puerto procedente de Alicante é Ibiza llegó á esta capital nuestro muy querido y particular amigo D. Antonio Maura, candidato para la Diputacion á Cortes por este Distrito á quien damos nuestra mas cordial bienvenida.

En el propio buque vino tambien don Enrique Mesa, aspirante igualmente á representar á esta isla en el próximo Congreso.

A cosa de las siete de la tarde de ayer un mozo muy conocido en esta capital é isla por sus hazañas, tuvo habilidad para hacerse encerrar en la casa de un antiguo amo que habia tenido y al hallarse so'o rompió el cajon de una mesa en donde habia un billete de cinco duros y unos tres en plata, se apoderó de ellos y saltando al corral de una casa vecina salió á la calle prestando que andaba en busca de una gallina cuando se apercibieron de él.

La guardia municipal y la civil andan en su busca y es de presumir lo atrapen en breve.

Hemos observado una omision en las listas de los números premiados en la extraccion de la rifa verificada anteayer á beneficio de la casa de Misericordia, omision que ha dado lugar esta mañana á escenas poco agradables.

De las cien suertes que deben ser extraidas con premios de 10 reales, solo figuran noventa y nueve en las listas, de modo que faltando una, como realmente falta, muchos jugadores pretendian, con razon ó sin ella, ser los agraciados en los billetes que tenian en su poder.

Para dirimir la contienda esperamos que se publicará el número que cupo á la suerte que falta y con esto se dará satisfaccion á los jugadores por una parte y á la equidad por la otra, permitiéndonos esperar que en lo sucesivo no se cometerán semejante omisiones.

Por el afan de coger hijos, segun opinion del Isleño, encaramóse un asistente de la Capitania General en la higuera que existe en el terraplen del palacio de la Almudaina que da á la calle de la Seo y rompiéndose la rama sobre que se apoyaba vino al suelo encima de la abertura de la acequia de Baster.

De resultas de la caída tuvo algunas confusiones en la cara. Aunque asistido enseguida marchó por sus propios piés al palacio, no al hospital como dice aquel colega, y ayer de mañana se le vió contemplar con espanto el sitio desde donde habia caido, cuya altura no baja de diez metros, quedando él mismo admirado de no haberse quedado muerto en el sitio.

Y luego dirán que no hay milagros.

CORREO.

Madrid 8.  
Han solicitado el retiro los auditores de las capitánias generales de Búrgos é Islas Baleares.  
—Para dentro de pocos dias quedará

aprobada una propuesta de ascensos por antigüedad en el cuerpo de Administracion militar.

—En el ejército de Cuba se han de cubrir 9.600 plazas.

Como hay ahora en la Peninsula en espectacion de embarque hasta 5.000 sustitutos y voluntarios para aquel ejército, sólo 4.600 plazas quedan por proveer, lo que se hara mediante sorteo entre los reclutas del próximo llamamiento.

El embarque de los primeros comenzará en 10 de setiembre, segun órdenes del ministro de la Guerra.

—Se ha constituido ya en Paris la Academia francesa de mujeres (que no lo parecen), á cuya cabeza figuran Luisa Michel, Paula Minck, Maria Deraisme y Madame Fould (a) Gustavo Haller.

—No es exacto, por mas que lo hayan dicho varios periódicos, que todos los jefes de los centros universitarios y todas las personas á quienes se consultó acerca de los puntos mas esenciales de la enseñanza que han de ser objeto de reforma, hayan contestado evacuando el informe pedido. Faltan todavia algunas contestaciones y del examen de las ya recibidas, empezará á ocuparse la Direccion del ramo de esta misma semana.

—El subsecretario de Ultramar, Sr. Correa, estuvo anoche en la presidencia del Consejo con objeto de unir su ruego al de las autoridades de Cuenca á favor de la conmutacion de pena solicitada para los reos de Cañete.

Al subsecretario del ministro de Ultramar le daban conocimiento de las autoridades y demás personas que se habian dirigido al Gobierno con dicho objeto.

—Un telegrama de Amsterdam recibidos ayer indica que los fondos españoles están muy apreciados en aquella plaza, habiendo quedado el sábado el exterior á 27 1/4 y 27 1/2.

—Mañana deben ser ejecutados en Cañete dos reos llamados Juan Comas y Santiago Tórtola.

El gobernador de Cuenca, á nombre del vecindario y de todas las corporaciones oficiales, ha solicitado por telégrafo el indulto.

—El vapor de guerra Vulcano, procedente de Oran llegó ayer mañana á Almería trajo á bordo 297 emigrantes que fueron socorridos por el gobernador de aquella provincia, el cual ántes dispuso que se embarcaran por la tarde para Cartagena en el vapor Luis Cuadra los procedentes de las provincias de Murcia y Alicante y Barcelona.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 10 á las 5 t.

Recibido á las 7:31 t.

Destinase un millon de pesetas á la subasta del Consolidado para el mes de Agosto.

Las irregularidades descubiertas en el Ayuntamiento ascienden á 40.000 duros.

Reina grandísima actividad en los trabajos electorales.

Se ha ratificado el convenio entre Grecia y Turquía.

Interior, 26'75.

Exterior, 00'00.

Bonos, 102'40.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 p S. . . . .	26 725
Barcelona. . . . .	26 675
Palma. . . . .	26 675
Paris. . . . .	00 00
Coloniales. . . . .	94 75
Nortes. . . . .	131 75
Banco de España. . . . .	404 00
Empréstito de Cuba. . . . .	100 90
Francias. . . . .	00 00
Orenses. . . . .	75 00
Banco de Castilla. . . . .	00 00
Ebros. . . . .	14 25
Noroestes. . . . .	00 00
Almansas. . . . .	00 00
Alicantes. . . . .	119 50
Subvenciones. . . . .	51 70
Amortizable. . . . .	44 50



**CULTOS SAGRADOS.**

**Día 12.**

Santa Clara, virgen.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en Santa Clara, costeadas por la Asociación, exposición a las seis, a las diez horas menores y misa mayor solemne con música y sermón, por la tarde los actos de coro, y al anochecer rosario, oración, estación y reserva de Su Divina Majestad.

**SECCION MERCANTIL.**

**EMBARCACIONES FONDEADAS.**

**Día 10.**

De Vigo en 19 días bergantin goleta joven Antonio, de 249 ton., cap. D. José Estarellas, con 12 marineros, y efectos coloniales.

De Santa Pola en 3 días balandra Rebele, de 507 ton., pat. Miguel Roca, con 7 mar., habas y otros efectos.

De Alicante y Ibiza en 15 horas vapor Jaime I, de 381 ton., cap. D. José Font, con 20 mar., pas. balija y efectos.

**DESPACHADAS.**

Para Barcelona vapor Mallorca, de 607 ton., cap. D. Jaime Granada, con 23 mr., 70 pas. balija y efectos.

Para Túnez pailebot Providencia, de 84 ton., pat. Matias Felany, con 6 mar., y lastre.

**DIPUTACION PROVINCIAL DE LAS BALEARES.**

Lista de los números premiados en el sorteo efectuado el día 9 de Agosto de 1881 á favor de la Casa de Misericordia.

Un premio de 3000 reales N.º 14552  
Otro id. de 1000 id. 4645

Premios de 400 reales. 11702

Premios de 80 reales.

651 3065 6313 7459 9253 20241.

Premios de 20 reales.

5	568	1136	1184	1337	2743
3010	3170	3432	3467	4767	4814
5436	5797	5966	6212	6529	6855
7182	8653	9437	11124	11289	11603
11793	14281	14751	14995	15256	15867
16182	16828	16984	17367	18584	19258
20024	20481	20818	21114.		

Premios de 10 reales.

334	716	840	864	1071	1380
1469	1593	1953	1956	2123	2540
2569	2590	2670	2725	2738	3363
3378	3673	3967	4054	4325	4653
4699	5366	5434	5449	5747	5765
6011	6117	6185	6659	7353	7565
8014	8036	8092	8601	8627	8872
9528	9531	9556	9999	10000	10137
10286	10640	10699	10820	10872	11697
1 271	12432	12703	13258	13446	14180
14182	14286	14229	14425	14540	14556
14609	14867	15363	15427	15535	15650
15709	16038	19380	16392	16500	16503
16560	16750	16854	16983	17326	18189
18292	18357	18838	19389	19476	19602
19743	20624	20994	21056	21122	21189
21581	21610	21980.			

Premios de 4 reales.

Desde 14501 á 14600.

2 APROXIMACIONES DE 100 RS. 14551 14553.

Y se anuncia al público á fin de que las personas á quienes pertenecan los billetes premiados se presenten con ellos en la Secretaría de esta Diputación.

Palma 9 de Agosto de 1881.— Miguel Garau, oficial de la Secretaría.

**JUNTA ORGANIZADORA**

DE LAS FERIAS Y FIESTAS POPULARES DE PALMA.

Acogido con benevolencia y entusiasmo por el público el pensamiento de la celebración de ferias y fiestas populares, esta Junta deseosa de allegar los recursos necesarios para realizarlo con el mayor provecho y lucimiento posibles, se promete conseguir en gran parte este resultado por medio de una rifa cuyos premios ofrezcan aliciente para obtener de todas las clases el indispensable concurso.

En la ocasión presente los productos que se obtengan tendrán su empleo en actos que proporcionarán beneficio á las clases trabajadoras y alivio á las menesterosas, acrecentando indirectamente la riqueza del país, su crédito y nombradía. Todos estamos pues interesados en que esta rifa tenga un carácter verdaderamente popular para que sea la expresión del cariño que profesamos á nuestras fiestas y á nuestras costumbres y la medida de nuestro espíritu benéfico para con las necesidades del suelo en que nacimos. La Junta no cree engañarse confiando en que desde los más lejanos caseríos de las islas

hasta los establecimientos más poderosos de la capital, vendrá el subsidio de todos los que desean la prosperidad del país á acrecentar los ingresos de un recurso doblemente reproductivo para ellos.

La rifa, que ha sido iniciada por la Junta provincial de Agricultura Industria y Comercio y autorizada por la Dirección General de Rentas en 26 de Abril del presente año, se celebrará el día 16 del corriente Agosto en combinación con el sorteo de la Lotería Nacional del mismo día constando de diez y ocho mil billetes al precio de 5 pesetas cada uno, divididos en quintos y por consiguiente á razón de una peseta la fracción ó quinto.

	Pesetas.
1 de 15000 pesetas para el número igual al que obtenga el primer premio de pesetas 160000 de la expresada Lotería Nacional.	15000
1 de 5000 pesetas para el número igual al que obtenga el premio de pesetas 80000.	5000
1 de 1000 pesetas para el número igual al que obtenga el premio de pesetas 50000.	1000
1 de 500 pesetas para el número igual al que obtenga el premio de pesetas 25000.	500
15 de 100 pesetas para los 15 números iguales á los que obtengan los premios de pesetas 3000.	1500
861 de 30 pesetas para los 861 números iguales á los que obtengan los premios de pesetas 600 y de pesetas 400.	25830
2 aproximaciones de 100 pesetas para los números anterior y posterior al del premio mayor.	200
2 aproximaciones de 50 pesetas para los números anterior y posterior al del premio segundo.	100
1799 reintegros de á 5 pesetas para los 1799 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio mayor.	8995
2683	58125

Los premios se pagarán en el «Cambio Mallorquin» por la lista de la Dirección de Rentas.

Los billetes son documentos al portador. Para cobrar premio es indispensable la presentación del billete.

Todo billete roto, deteriorado ó incompleto es nulo, si del reconocimiento á que ha de sujetarse no resulta la indudable legitimidad.

Los billetes caducan el día 16 de Agosto de 1882.

Palma 10 Agosto de 1881.—El Presidente, José Gutiérrez de la Vega.—Los Secretarios, Jaime Cerdá y Oliver, Domingo Escañá.

Los billetes de dicha Rifa se venden en Palma Administración de Loterías número 13 Plaza de Cort.

Id. Número 4. Constitución.  
Id. Numero 14. San Miguel.  
Id. en casa de D. Gabriel Alzamora, San Miguel 61.

Id. de D. Baltasar Cortés, Harina.  
Id. de la Señorita Magdalena Nicolau. Apuntadores 8 Principal.

Id. de los Señores Salas Oliver, Marina.  
Id. de D. Miguel Salvá y Sagunolas. Sindicato.

Id. de D. Rafael Pomar, Monjas.  
Id. de D. Guillermo Palmer de Miguel, Arrabal.

Id. de D. Gaspar Berga, Médico. Son Sordina.

Id. de D. José Schembri y Campos, Agente de Aduanas. Marina 64.  
Id. de D. Pablo Rosselló, Barbería. Herrería.

Id. de D. José Piña Peseta, San Miguel 57.  
Id. de D. Cayetano Forteza, Panadería. Bolsería.

Id. de D. Antonio Mulet y Moyá. Sindicato.  
Id. Depositaria de los fondos Municipales.

D. Bartolomé Arbos. Peluquería Odon-Colom.  
D. Bernardo Ramon y Rosselló. Harina 6.

Caja de la Sucursal del Banco de España.  
Id. del Crédito Balear.

Id. del Cambio Mallorquin.  
D. Andrés Salvá, Agencia de Negocios. Plaza de Cort.

D. Antonio Masarro. Kio ko Mercado.  
Sres. Lañale Hermanos Opticos. San Nicolás.

Id. Guasp Hermanos. Odon-Colom.  
Portería del Gobierno Civil.  
D. Jaime Mulet, Plaza de Abastos. Estanco.

D. Luis Forteza y Piña. Platería.  
D. Bartolomé Gelabert. Peluquería de Millán.

D. Domingo Fontiroyg, Ebanista. Olmos.

D. Juan Bonnin y Fuster. Monjas.

D. Francisco Bonnin y Valenti. Jaime II.

D. Elviro Sans. Conquistador 7.

Señorita María Estades. Gloria.

Id. Antonia Llompard. Baños de la Portella.

Llummayor D. Mateo Gamundi.

Campos Doña Margarita Garau.

Lica D. Miguel Mulet. Gloria.

Santa María D. Juan Forteza: Pere Andreu.

Llubi D. Luis Aguiló.

Binisalem D. Pedro Ferrer. Perico.

La Puebla D. Antonio Forteza. Francisco.

Felanix D. Agustín Fuster, «de can Gaspar».

Id. D. Salvador Picó.

Santañy D. Miguel Verger «Feo».

Mahon D. Juan Sturla.

Alayor D. Juan Meliá.

Ciudadela D. Francisco Amengual.

Argel D. Matias Sitges y Compañía.

Id. D. José Schembri.

Ibiza Sres. Wails y Compañía.

**LA ISLEÑA EMPRESA MARITIMA A VAPOR.**

En atención á las continuas instancias de la generalidad de los señores Cargadores lo mismo de esta que de Barcelona, la Junta de Gobierno ha acordado que la salida de esta del vapor PALMA, tenga efecto todos los lunes en lugar de los domingos como lo ha verificado hasta ahora, continuando todos los jueves la salida de Barcelona para esta. En tal concepto el vapor PALMA, saldrá de este puerto para el de Barcelona el lunes 15 del actual á las 6 de la tarde.

Admitiendo carga y pasajeros. Se despacha calle de la Marina número 32. 5-3

**Cafeteras Rusas.**

En la tienda de José Vivé, plaza de Cort, se ha recibido un grande y variado surtido de dichas cafeteras; las hay de latón, hoja de lata y nikeladas de elegante construcción, solidez y economía. Sirva de aviso á las personas que las tenían pedidas.

**AL PÚBLICO.**

Se vende ó establece una porción del predio Cas Enejistas término de Marratxi lindante con el caserío del Pont d' Inca, frente la Harina Balear, en trastes para la construcción de casas. El plano, con sus divisiones obra en poder de D. José Schembri, quien informará; por las mañanas Marina 64 entresuelo, y por las tardes en el mismo predio. 30-18

**Al público.**

En el establecimiento de préstamos calle de Felíu núm. 1 principal, se compran en comisión toda clase de objetos antiguos de oro, plata, bronce, hierro y otros metales labrados, tapices y demás ropas antiguas de seda, arpillara, cómodas y demás objetos de nádera, relojes con esmalte, monedas de oro, plata y cobre, platos antiguos y otros objetos.

En estando cerrado dicho establecimiento se verificarán las compras calle de la Herrería núm. 6.

**Bengalas**

**DE VARIOS COLORES.**

Las hay desde el infimo precio de un real hasta 40 reales, en la tienda de José Vivé plaza de Cort y en la calle de Palacio número 4.

También se hacen toda clase de fuegos de artificios, cohetes, etc., á precios nunca vistos, avisando con anticipación segun sea la importancia del pedido.

**AVISO.**

Se venden 370 Olivos, sitos en un predio inmediato á «Son Salesas», término de Marratxi. Para su ajuste y condiciones podrán avistarse plaza Truyols número 1 principal.

**Venta** Se vende á voluntad de su dueño una casa de recreo situada en el pago de Son Inglada con su terreno contiguo de extensión de 25 destres aproximadamente.

Los compradores podrán avistarse con Margarita Palmer vinda de Pons, plaza del Mercadal número 3 para tratar dicho ajuste.

**SANGUIJUELAS.**

Se venden en la calle 3 número 91 al lado de la Harinera Mallorquina, en el Arrabal de Santa Catalina. 15-10

**Aviso** María Coll, que tenía su establecimiento en arreglo de sombreros de Señorita en la calle de Jaime 2.º piso 3.º participa á sus favorecedores haberlo trasladado en la de Quint n.º 11 piso 1.º 8-5

En la calle de Palacio núm. 49, se alquila una tienda en la que se harán las obras necesarias para la industria que en la misma se establezca. San Sebastian número 9 informarán.

**VENTA.**

En la tienda de Bartolomé Compañy guarnicionero, calle de San Miguel número 55, hay para vender unas guarniciones de lujo para tronco de caballos apenas usadas, con ebillaje de latón y los correspondientes bocados.

**VENTA.**—Está para vender una casa y porción de tierra, situada en la plaza de la Cartuja de Valldemosa, con derecho de agua potable y para regar. La casa es de reciente construcción y libre de censo.

Avistarse con el corredor Sureda, plaza de Cort, sin número.

**AVISO.**

Las personas que tuviessen en su poder algún libro perteneciente á la Biblioteca del difunto cononigo Sr. D. Miguel Peña, tendrán la bondad de devolverlo cuanto antes pues se está procediendo á la venta de todos los libros, que obran ya retrasados y á precios sumamente económicos. Horas de venta, de 4 á 7 de la tarde. 12

**ALQUILER.**—En la calle de la Marina número 58, hay un segundo piso para alquilar.

**PELUQUERO.**

En la peluquería de Bover, se necesita un aprendiz.

**En Grande.**

En la perfumería de Casanovas Cadena 6, se ha recibido un grande y variado surtido de abacos de mano, sombrillas para señora, parasoles para caballero, guantes de hilo y seda, última novedad, abanicos y perfumería de las principales fábricas extranjeras y otros objetos que sería prolijo enumerar; todo lo cual se expende á precios sumamente módicos como podrá convencerse su numerosa clientela y demás personas que se dignen visitar dicho establecimiento. 15-13

**INTERESANTE.**

En la clase de Caligrafía del Sr. Villalba, situada en la calle de la Misión 2 principal, queda establecida una especial de reforma de letra para los zurdos y aquellas personas que por cualquier desgracia hayan quedado inútiles de la mano derecha.

Continúan las clases de reforma de toda clase de letra por viciosa que sea pudiendo obtener con perfección cualquier carácter, que llene las aspiraciones del mas exigente.

**UNA VERDAD.**

¡¡Por 12 reales!!

- Una cartera de sobremesa.
  - Una remilla papel.
  - Una caja sobres.
  - Una barra lacre.
  - Un portaplumas.
  - Una docena plumas.
  - Un lapicero.
  - Un juego naipes.
  - Un id. carpetas.
  - Un juguete para niños.
- Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación Provincial.

**ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS**

CALLE DEL SOL, NUM. 27.

Permanece abierto todos los días de 8 á 1 por la mañana y de 3 á 7 y media por la tarde, excepto los festivos que solo lo está por la mañana.

Hay para vender varias prendas. 82

**Ley electoral.**

Publicada en la Gaceta de Madrid el día 30 de Diciembre de 1878. Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico.

En un punto céntrico de esta Ciudad hay una tienda con todos sus aparatos tres cuartos, ferrado y agua de fuente á grifo. Calle del Rosario núm. 3 informarán, ó en la del Carmen número 24 piso 1.º

¡¡Por 9 duros!!

EN TRES MESES.

Única clase para aprender bien teneduría de libros. S. Miguel 94.

**PRENSAS Y COPIADORES.**

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

PALMA.—Impr. de B. Rotger.